ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 5			
Hora:	2 : 00 Pm	**Fecha:**	24/07/2023
Lugar:	Virtual Microsoft 365 Office teams		
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia Centro Zonal Popayán Cauca		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Realizar el **9 Noveno comité técnico operativo** de seguimiento a la operación y Ejecución administrativa, financiera, técnica, jurídica. **Contrato de aportes ICBF No:** 1900 **295** 2023 **Entidad administradora del servicio: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO NIT. No: 800.255.895 - 1** **Modalidad**: Propia Intercultural **Servicio:** Atención Propia Intercultural CRIC		

Agenda:

1 saludo a todos los asistentes y participantes firma asistencia formato ICBF.

2 lectura, análisis, verificación, validación de cumplimiento a compromisos de acta comité técnico operativo

3 seguimiento a la Operación y Ejecución administrativa, financiera. técnica, jurídica y Cumplimiento a todas las Obligaciones de Contrato de Aportes ICBF y Estándares de Calidad en el Servicio de Manual operativo de la Modalidad y Servicio Contratado

4 decisiones

5 compromisos

Nota: para todos los puntos de la agenda las fuentes de verificación como documentos, evidencias, entregables de cumplimiento a obligaciones de contrato de aportes ICBF y estándares de calidad en las modalidades y servicios de Manual Operativo de ICBF deben tener calidad en la información, dato, presentación deben estar cargadas en la carpeta de gestión documental del contrato de aportes one drive de ICBF

Desarrollo:

1 saludo a todos los asistentes y participantes firma asistencia formato ICBF.

el supervisor asignado encargado al contrato de aportes ICBF Jose Robeido Vidal Zuñiga profesional universitario 2044 - 07 expresa saludo de bien venida a todos los asistentes y participantes se solicita la firma a todos en el formato de asistencia de ICBF.

2 lectura, análisis, verificación, validación de cumplimiento a compromisos de acta comité técnico operativo No. 4 de fecha 16/06/2023

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

I realizar seguimiento a todas las atenciones priorizadas a todos los usuarios atendidos presentar enviar información en el siguiente documento de ICBF f2.in14.mo12.pp_formato_seguimiento_a_atenciones_priorizadas_v1

Esta cumplido

II presentar enviar el documento ICBF f8. mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_0 mes 03 – 04 – 05 – 2023

Esta pendiente X cumplir

III analizar verificar validar todos los usuarios atendidos que estén con la póliza actualizada y activa y sean los que están cargados en el cuéntame y RAM

Esta pendiente X cumplir

IV realizar seguimiento nutricional a todos los usuarios atendidos y priorizar los casos de desnutrición aguda severa grave

Esta pendiente X cumplir

V los demás compromisos notificados por correo electrónico institucional de la EAS y Microsoft Temas.

3 seguimiento a la Operación y Ejecución administrativa, financiera. técnica, jurídica y Cumplimiento a todas las Obligaciones de Contrato de Aportes ICBF y Estándares de Calidad en el Servicio de Manual operativo de la Modalidad y Servicio Contratado

Correos institucional: semillasdevida.rioblanco@gmail.com ; cabildoindigenarioblanco@gmail.com; chicanganasevilla@gmail.com
Dirección: Carrera 1 # 5 a 02 Popayán Cauca
Municipio de Operación: Popayán, Sotará Cauca urbano, Rural
Fecha Inicio: 10 – 03 - 2023
Fecha Termino: 31 – 10 – 2023
Cupos Contratados Total: 199
Mes Operación y Ejecución: 06/2023

Seguimiento a cumplimiento d obligaciones de contrato de aportes ICBF y estándares de manual operativo de la modalidad y servicio contratado			
No.	Obligación / Tejido / Estándar	Total, contenidas en el contrato	Total, cumplidas para el mes de operación y ejecución
1	Correos institucionales notificados de supervisor	70	25

PUBLICA

2	Generales	24	5
3	Específicas Fase Alistamiento y o Preparatoria	7	0
4	Implementación del contrato prestación del servicio	4	0
5	Obligaciones del Tejido para acompañar y aconsejar a las familias/ en armonía con los componentes Familia, Comunidad y Redes Sociales y Componente Ambientes educativos y Protectores de la Modalidad propia e intercultural	18	2
6	Obligaciones del Tejido para fortalecer la autonomía alimentaria / en armonía con el componente Salud y Nutrición de la Modalidad propia e intercultural	11	3
7	A A v n Bienes tarina	13	4
8	Obligaciones del Tejido para despertar saberes y Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón / en armonía con el componente pedagógico de la Modalidad propia e intercultural.	4	2
9	Obligaciones del Tejido para cuidar y administrar el territorio / en armonía con los componentes Talento Humano y, Componente Administrativo y de Gestión de la Modalidad propia e intercultural.	4	0
10	Estrategia compras locales	1	1
11	Registro y presentación de la información	13	6
12	Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos	19	4
13	S I G E	24	1
14	Forma de pago desembolsos	58	4
15	Comité técnico operativo	1	1
16	Obligaciones tributarias y parafiscales	5	0
17	Imagen corporativa UDS / E A S	12 + 1	0
18	Sanciones por incumplimiento	0	0
19	P Q R S / UDS / E A S	12 + 1	0
20	Visitas E A S	1	0
21	Visitas U D S	12	0
	Total	315	58
	% cumplimiento	100	

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4 decisiones:

1 seguimiento Presupuestal y Financiero del contrato de aportes ICBF – EAS

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 101.826.310	$ 84.406.846	$ 17.419.464	$ 101.826.310	$ 0	$ 101.826.310	$ 0
Abril	$ 89.550.000	$ 87.221.342	$ 2.328.658	$ 0	$ 101.826.310	-$ 101.826.310	$ 87.920.280
Mayo	$ 89.550.000	$ 87.249.254	$ 2.300.746	$ 179.100.000	$ 179.100.000	$ 0	$ 87.221.342
Junio	$ 89.550.000	$ 89.133.802	$ 416.198	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.395.121
Julio	$ 89.550.000	$ 0	$ 0	$ 179.100.000	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 89.550.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 89.550.000	$ 0	$ 0	$ 179.100.000	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 89.550.000	$ 0	$ 0	$ 89.550.000	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 728.676.310	$ 348.011.244	$ 22.465.066	$ 728.676.310	$ 280.926.310	$ 0	$ 262.536.743

2 seguimiento a Inejecuciones y Liberaciones Contrato de Aportes ICBF – EAS

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 17.419.464	$ 17.419.464	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.419.464
Abril	$ 0	$ 2.328.658	$ 2.328.658	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.748.122
Mayo	$ 0	$ 2.300.746	$ 2.300.746	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.048.868
Junio	$ 0	$ 416.198	$ 416.198	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.465.066
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 22.465.066	$ 22.465.066	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.465.066

3 seguimiento Desembolso Inejecución, Descuento Contrato de Aportes ICBF – EAS

SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO, INEJECUCION, DESCUENTO MES	$ VALOR	$ VALOR
DESEMBOLSO PROGRAMADO/ PAGADO	179.100.000	178.683.802
INEJECUCION ACTA LEGALIZACION CUENTAS	416.198	

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Desembolso 1 d 5 Marzo	4/04/2023	101.826.310	
Desembolso 2 d 5 Abril - Mayo 2023	4/05/2023	179.100.000	
Desembolso 3 D 5 Junio - Julio 2023	5/07/2023	176.799.254	
Desembolso 4 D 5 Agosto - Septiembre 2023			
Desembolso 5 D 5 Octubre 2023			
		457.725.564	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y
1	101.826.310	101.826.310	0	2023-04-12/10059042 3	
2	179.100.000	179.100.000	0	2023-05-10/13525882 3	
3	179.100.000	176.799.254	2.300.746	2023-07-11/ 215882823	Certificado desembolso - inejecucion mes 07 2023
4	179.100.000				
5	89.550.000				
TOTALES	728.676.310	457.725.564	2.300.746		
		270.950.746			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
30/08/2023		Descuento X 9 días con todos los rubros de la canasta de operación y ejecucion de la modalidad y servicio
TOTAL		
	0	

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	728.676.310
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	0
	Total	728.676.310
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	0
	Adición aporte CONTRATISTA	0
	Total	0
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	0
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	0
	Total	0
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	728.676.310
	Aporte en especie por EL ICBF	0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	0
	Aporte en especie por CONTRATISTA	0
	Total	728.676.310
Valor total pagado por el ICBF		
Valor total ejecutado recursos del ICBF		
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		20.607
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		

5 las demás decisiones notificadas por correo institucional a EAS con plazo determinado las fuentes de verificación deben estar cargadas en la carpeta de gestión documental del contrato de aportes ICBF.

Siendo las 6:00 Pm se da por terminada la agenda

5 compromisos / tareas	Responsables	Fechas
1 realizar seguimiento a todas las atenciones priorizadas a todos los usuarios atendidos presentar enviar información en el siguiente documento de ICBF f2.in14.mo12.pp_formato_seguimiento_a_atenciones_priorizadas_v1	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	31 – 07 – 2023
2 presentar enviar el documento ICBF f8. mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_0 mes 03 – 04 – 05 – 06 – 2023	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	31 – 07 – 2023
3 analizar verificar validar todos los usuarios atendidos que estén con la póliza actualizada y activa y sean los que están cargados en el cuéntame y RAM	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	31 - 07 - 2023

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4 realizar seguimiento nutricional a todos los usuarios atendidos y priorizar los casos de desnutrición aguda severa grave	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	31 – 07 - 2023
5 los demás compromisos notificados por correo institucional y comité técnico operativo a EAS con plazo determinado	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	31 - 07 - 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
JOSE ROBEIDO VIDAL ZUÑIGA	Profesional Universitario / Centro Zonal Popayán Cauca	ICBF Regional Cauca	
LUIS EIVAR CHICANGANA SEVILLA	Representante Legal EAS	EAS CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIO BLANCO	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.